”CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES”

Neiva, 10 de marzo de 2020
Señores
ICBF REGIONAL HUILA
CALLE

Yo, Jairo Fonseca Pedroza, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.032.386557 expedida en Bogotà D.C representante legal de la empresa **INDUSTRIAL 180 SAS** con **NIT No 900.924.609-5**, actuando en mi condición de representante legal, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Articulo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la republica, de acuerdo con lo previsto en el Articulo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

Cordialmente;

INDUSTRIAL 180 S.A.S.
NIT 900.924.609-5
JAIRO FONSECA PEDROZA
C.C. 1032386557